

## ▪ Nuestra Misión

Ser la compañía del sector que aporte más valor a clientes y proveedores, a través de soluciones técnicas, logísticas y económicas

## ▪ Nuestra Visión

Vamos a ser socios de clientes y proveedores en la consecución de sus objetivos. Motivando a nuestro equipo a transmitir su conocimiento, experiencia, creatividad e ilusión; a través de políticas que generen confianza y creatividad

## ▪ Nuestros Valores

Invertimos en el desarrollo de las personas. Trabajamos en equipo. Actuamos con ética y transparencia. Inspiramos la creatividad. Transmitimos conocimientos tecnológicos. Ejercemos con responsabilidad social y ambiental.

## ▪ Objeto de la Política QHSE

El **GRUPO SUMELEC** es una organización dedicada al comercio al por mayor de material eléctrico para los Sectores Industriales y de las Energías Renovables, aportando más valor a través de soluciones eléctricas globales.

El principal objetivo del **GRUPO SUMELEC** es que el servicio ofrecido cubra las necesidades y expectativas de nuestros clientes, garantizando así el éxito de la empresa a largo plazo.

Impulsamos sistemas de gestión sostenibles y eficaces mediante la planificación de actividades de revisión, análisis, corrección y mejora continua. Para ello, adquirimos el compromiso de desarrollar toda nuestra actividad según las **Normas UNE-EN-ISO-9001:2015, UNE-EN-ISO 14001:2015 e ISO 45001:2023**, informando, capacitando y sensibilizando a nuestros empleados en materia de QHSE.

El Grupo Sumelec ha realizado un esfuerzo estos últimos años, integrando sus compromisos en materia de sostenibilidad en el desarrollo de su actividad en todos sus niveles organizativos y con todos los grupos de interés, lo cual queda plasmado en nuestras diferentes políticas empresariales.

## ▪ Nuestros principios y compromisos en materia de QHSE

1. La aplicación de esta Política exige la integración activa de todo el grupo humano de la empresa, por lo que la Dirección se compromete a suministrar la formación y los medios necesarios.
2. El Servicio que el cliente recibe es el resultado de una planificación, control, revisión y mejora de diversas acciones que conexionan todos los ámbitos de la organización.

3. El criterio utilizado para establecer el modelo de calidad de nuestros productos y servicios son las exigencias contractuales y los deseos y expectativas de nuestros clientes.

4. Los requisitos de calidad son trasladados a los distintos proveedores para que tengan una visión en perspectiva del proceso.

5. La vida, integridad física y salud de los trabajadores son derechos, cuya protección ha de ser una constante del quehacer cotidiano, para todos los que trabajamos en el GRUPO SUMELEC. Debido a que consideramos que las personas constituyen el activo más importante de nuestra empresa, es un objetivo de la Dirección, establecer una Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo enfocada hacia un modelo de prevención integral, integrada y participativa.

Aplicando el principio de que todos los accidentes son evitables, adoptamos el compromiso de proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables ajustándose al propósito, tamaño y contexto de la organización y a la naturaleza específica de sus riesgos y oportunidades para la SST. Garantizamos la integridad de las operaciones y establecer las medidas de control de los peligros y la reducción de riesgos necesarias para minimizar las consecuencias de posibles accidentes

6. Asumimos el compromiso de la protección del medio ambiente mediante la minimización o eliminación de los impactos ambientales de nuestra actividad, lo cual es asumido por todas las personas que componemos la empresa, hasta llegar a convertirse en una conducta habitual, abierta y positiva, hacia la mejora continua.

7. Aseguramos el cumplimiento de los requisitos legales ambientales y de PRL vigentes, normativa interna u otros compromisos voluntarios adquiridos por la organización con los grupos de interés, en todas las sedes en las que operamos.

8. Reducimos al mínimo la generación de los residuos peligrosos y no peligrosos, de manera que se priorice la reutilización y el reciclaje; así como la reducción de los productos químicos y materiales peligrosos. A la vez que tenemos los protocolos pertinentes, para gestionar con el mínimo impacto ambiental y para la salud, motivado por las materias primas y los productos químicos en el desarrollo de las tareas en nuestros almacenes y en producción. Dentro de nuestros objetivos está la formación continua en ADR de nuestros empleados involucrados.

9. Gracias a nuestra creciente expansión, hemos comenzado a impulsar medidas y servicios innovadores para el ahorro energético de nuestros clientes, mediante el uso de variadores de frecuencia y de motores de alta eficiencia.

10. Nos comprometemos con relación al consumo energético a los gases efecto invernadero a lo largo de todo el ciclo de vida de nuestra actividad. Para ello, ponemos especial énfasis en los transportes – estudio de rutas y adquisición de flota de vehículos híbridos -, aunque además nos centramos en nuestro proceso productivo.

11. Establecemos y revisamos anualmente un programa de metas de protección ambiental y energéticos, incluyendo entre ellos la reducción de los gases de efecto invernadero, con el compromiso de hacer disponible la información y recursos para lograrlo. Por ello, gestionamos nuestra actividad productiva de cara a mitigar los posibles efectos en el clima o en la

biodiversidad de nuestras actividades. Sumelec está comprometido con la Huella Ecológica y de Carbono de sus actividades y productos, evaluando alternativas en sus materias primas que la disminuyan en sus procesos productivos, para que esta disminuya cada año.

12. Creamos el clima de confianza necesario para que la información medioambiental y de seguridad fluya con transparencia en la organización, de manera que permita detectar y corregir condiciones inseguras y riesgos latentes. Incluimos un compromiso para la consulta y la participación de los trabajadores, y de su representante. Para ello se garantiza el apoyo y la eficacia de los Comités de Seguridad y Salud en las tres sedes, y la creación de mecanismos eliminando obstáculos y barreras, para la participación de los trabajadores no directivos.

13. Formamos y sensibilizamos a los trabajadores en materia de medioambiente y de PRL, con el objetivo de generar una cultura de protección ambiental, de la seguridad y de la salud.

14. Promovemos y requerimos compromisos medioambientales y de PRL acordes a los definidos internamente, en toda la cadena de valor, clientes, socios, proveedores de productos y servicios y resto de grupos de interés. Queremos seguir garantizando un nulo impacto para la salud y seguridad de nuestros clientes generado por nuestros productos y servicios.

15. La Política de QHSE se mantendrá como información documentada, comunicada dentro de la organización de la empresa y estará disponible para las partes interesadas.

16. La Dirección definirá cada cuatro años el Plan Estratégico, en el que se establecen las líneas de negocio prioritarias, alineadas con las directrices del Plan, a la vez que se fijarán unos objetivos estratégicos, así como asignación de recursos para su consecución en el seno de la mejora continua.

La Dirección

10/04/2025



# MISIÓN, VISIÓN Y VALORES. POLÍTICA QHSE.

## Objetivos Asociados a la Política de Calidad, Seguridad y Salud y Medio Ambiente (QHSE) 2025

### 1- Objetivos cualitativos y cuantitativos de Calidad 2025

Ver doc HRSU.06.03 Cuadro de Mando SGI, donde figuran de forma exhaustiva todos los Objetivos de Calidad por procesos.

### 2- Objetivos cualitativos y cuantitativos de Seguridad y Salud -SST- (fondo azul) y Medio Ambiente -MA- 2025 (fondo verde).

En fondo amarillas las que afectan a ambos a la vez.

Objetivos Cualitativos 2025	Objetivo Cuantitativos 2025	Documento o Ubicación en el Sistema de Gestión donde figuran los Objetivos e indicadores asociados
1- Continuar con la excelencia en el resultado de la auditoría anual de seguimiento de la ISO 45001 con AENOR	Superar la auditoría con un máximo de 2 No Conformidades Menores	Revisión por la Dirección
2- Continuar con la Excelencia en el resultado de la auditoría anual de de seguimiento de la ISO 14001 con AENOR	Superar la auditoría con un máximo de 2 No Conformidades Menores	Revisión por la Dirección
3- Realizar una identificación adecuada de los Requisitos Legales de SST y MA y obtener un grado de cumplimiento acorde a la normativa y leyes.	Lograr un grado de cumplimiento de los requisitos legales superior al 98% y que el 2% restante este en trámite. Tanto para Seguridad y Salud como para MA.	Cuadro de Mando MGA
4- Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo enfocada hacia un modelo de prevención integral, integrada y participativa. Compromiso de proporcionar condiciones de trabajo seguras y	Cero accidentes con baja	Cuadro de Mando MGA



# MISIÓN, VISIÓN Y VALORES. POLÍTICA QHSE.

saludables.		
5- Clima de confianza necesario para que la información medioambiental y de seguridad fluya con transparencia en la organización.	Dar respuesta satisfactoria al menos en 2025 a 7 cuestiones del buzón de sugerencias derivado de la Consulta y Participación de los trabajadores no directivos (mayoritariamente en la práctica obedecen a aspectos de SST)	Cuadro de Mando MGA
6- Formar y sensibilizar a los trabajadores en materia de medioambiente y de SST	Formación básica del 100% de los empleados en materia medioambiental, realizada en el momento de su contratación. Formación de al menos 3 empleados en un curso de SST (Primeros Auxilios, Desfibrilador, Emergencias, o Curso Básico PRL) al margen de la formación obligatoria de los miembros de equipos de emergencia designados.	Documento de Bienvenida, registro. Documento Formaciones de SST
7- Promover y requerir compromisos medioambientales y de PRL acordes a los definidos internamente, en toda la cadena de valor, clientes, socios, proveedores de productos y servicios y resto de grupos de interés.	Realizar un intercambio formal de buenas prácticas, en materia de Sostenibilidad, con al menos 10 Colaboradores Estratégicos en 2025.	Carpeta Ecovadis/Plan acciones/38
8- Protección del medio ambiente mediante la minimización o eliminación de los impactos ambientales de nuestra actividad	Identificar al menos un nuevo aspecto ambiental (riesgo u oportunidad) durante 2025	Tabla de Evaluación de aspectos Ambientales
9- Reducimos al mínimo la generación de los residuos peligrosos y no peligrosos, de manera que se priorice la reutilización y el reciclaje.	Reducir el cómputo global de RNP en un 10% respecto al año pasado, basándonos en la reutilización. Reducir un 5% de los RP respecto al año pasado.	Tabla de Evaluación de aspectos Ambientales. Cuadro de Mando
10- Reducir el consumo de gas y electricidad, así como velar por el cambio climático mediante la reducción de los GEI de forma progresiva a partir de 2025	Reducir el consumo de gas y electricidad en un 5% respecto a 2024, así como reducir las emisiones de alcance 1 respecto a 2024 en un 10%.	Tabla de aspectos ambientales y Cuadro de Mando.



## MISIÓN, VISIÓN Y VALORES. POLÍTICA QHSE.

11- Impulsar medidas y servicios para el ahorro energético de nuestros clientes, basadas en soluciones innovadoras de variación de frecuencia para motores y motores de alta eficiencia IE5.	Desarrollar en 2025 al menos 10 proyectos de ahorro energético de la mano de nuevas tecnologías (ahorro estimado respecto a la tecnología convencional 6%).	Registro TCA-Sumelec/Proyectos
12- Queremos seguir garantizando un nulo impacto para la salud y seguridad de nuestros clientes generado por nuestros productos y servicios.	Continuar con el resultado de CERO incidentes que nos hayan sido notificados en materia de Seguridad y Salud o Ambiental en nuestros clientes o consumidores finales, motivados por productos suministrados por Sumelec. Esto conlleva igualmente CERO devoluciones y retiradas por este motivo	Revisión por la dirección.